

Historia de la Endocrinología

'Hombres-mujeres', 'mujeres-hombres': reflexiones sobre la realidad 'trans', en la relectura diversa e incluyente de los cronistas y las esculturas de la Colombia antigua

Hugo Sotomayor Tribín ¹, Paula Ramírez-Buriticá ²

¹Sociedad de Historia de la Medicina, Academia Nacional de Medicina de Colombia (ANMC), Museo de Historia de la Medicina de la ANMC, Bogotá, Colombia

²Museo de Historia de la Medicina de la ANMC, Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Sotomayor-Tribín H, Ramírez-Buriticá P. 'Hombres-mujeres', 'mujeres-hombres': reflexiones sobre la realidad 'trans', en la relectura diversa e incluyente de los cronistas y las esculturas de la Colombia antigua. Rev Colomb Endocrinol Diabet Metab. 2022;9(1):e724. <https://doi.org/10.53853/encr.9.1.724>

Recibido: 21/enero/2022

Aceptado: 31/enero/2022

Publicado: 7/Febrero/2022

Resumen

Contexto: en las últimas décadas se ha visto un cambio sobre los conceptos de diversidad sexual, específicamente hacia lo 'transexual'; de hecho, con la evidencia sobre la etiología neuroendocrina de la diversidad sexual, la comunidad médica ha empezado a redefinir sus conceptos tradicionales respecto a la sexualidad humana, como lo demuestran los cambios al CIE-11, el cual entra en vigor este 2022.


Objetivo: divulgar y sensibilizar a la comunidad médica sobre el tema 'trans', a través de una perspectiva histórica y técnica.

Metodología: al aplicar un enfoque interseccional, se correlaciona con la literatura más contemporánea sobre la etiología biológica de las personas no binarias, partiendo de una síntesis de la historia 'trans' en las sociedades de América y las perspectivas de los médicos, quienes planteaban la desestigmatización desde más de un siglo atrás. Se continúa, de manera local, a través de la relectura y la reinterpretación de los escritos de cronistas de la conquista española y los testimonios arqueológicos de tres diferentes cosmovisiones indígenas entre los siglos XVI y XVII, en los territorios hoy conocidos como Panamá, Colombia, Ecuador y Perú.

Resultados y conclusiones: se exponen factores sociales y antropológicos que podrían tener una influencia en la incidencia de personas no binarias en la Colombia antigua, lo cual refuerza las teorías de incidencia multifactorial. También, se evidencia la necesidad de

Destacados

- La tendencia mundial a la despatologización de la diversidad sexual y en específico lo 'trans', soportada por las ediciones más recientes de los manuales diagnósticos (DSM-5 y CIE-11), no es fruto sólo de un reciente activismo social, sino de uno médico-científico de al menos un siglo de historia.
- La historia precolombina colombiana del siglo XVII, la historia médica y social de la sexualidad del siglo XIX y XX y la actual etiología neuroendocrina del género, dan las bases para entender los cambiantes conceptos contemporáneos de salud sexual.
- No hay un determinismo neuroendocrino en la etiología del género, dado que se evidencian factores sociales y antropológicos que podrían tener una influencia en la incidencia mayor de personas no binarias en la Colombia antigua.

 **Correspondencia:** Hugo Armando Sotomayor Tribín, Academia Nacional de Medicina, Cra. 7a # 69-11, Bogotá, Colombia. Correo-e: husotri@gmail.com

investigaciones locales enfocadas en la atención diferencial de la población 'trans', y así, proponer estrategias desde los programas curriculares para abarcar las posibles necesidades de capacitación del profesional de salud.

Palabras clave: culturas precolombinas, diversidad sexual, etiología del género, no binario, transgénero, historia de la medicina.

- Existe una necesidad de investigaciones locales enfocadas en la atención diferencial de la población 'trans', y las posibles necesidades de capacitación del profesional de salud, reconociendo la historia colombiana y médica en combinación con la etiología neuroendocrina.

'Women-To-Men', 'Men-To-Women': regarding the 'Trans' reality, in the diverse and inclusive rereading of the chroniclers and archeological testimonies of ancient Colombia

Abstract

Context: Over the last decades, the new ideological currents from the LGBTQI+ communities, such as what is referred to as *'transexual'*. In coherence with the evidence from the neuroendocrine etiology of sexual diversity, the medical community has begun to redefine its traditional concepts regarding human sexuality, seen in the changes on ICD-11, which enters into force in 2022.

Objective: Divulgate and sensitize the medical community about the 'trans' subject from a complementary historical and technical perspective.

Methodology: Using an intersectional approach, we seek to correlate these past narratives with more contemporary literature on the biological etiology of non-binary people. First, we will introduce the 'trans' history in the Americas from the perspectives of doctors who proposed destigmatization from almost a century ago. Then, we will focus on a more local angle through the rereading and reinterpretation of the writings of colonial Spanish chroniclers and the archeological evidence from three different indigenous cosmogonies between the 16th and 17th centuries, located over the territories currently known as Panamá, Colombia, Ecuador and Perú.

Results and conclusions: We expose social and anthropological factors that could have an influence on higher incidence of non-binary people in pre-Columbian communities compared to now with the aim of weighing possible hypotheses of multifactorial etiology. Lastly, we evidence the need of situated research focused on the differential care of the 'trans' population, and with it, to propose strategies for college curricular programs to cover these current training requirements of the health professionals.

Keywords: Pre-columbian cultures, sexual diversity, gender etiology, non-binary, transgender, history of medicine.

Highlights

- The worldwide trend towards the depathologization of sexual diversity and specifically transgender, supported by the most recent editions of the diagnostic manuals (DSM-5 and ICD-11), is not only the result of a recent social activism, but also of a medical-scientific one of at least a century of history.
- The pre-Columbian Colombian history of the 17th century, the medical and social history of sexuality of the 19th and 20th centuries, and the current neuroendocrine etiology of gender, provide the basis for understanding the changing contemporary concepts of sexual health.
- There is no neuroendocrine determinism in the etiology of gender, given that there is evidence of social and anthropological factors that may have an influence on the higher incidence of non-binary individuals in early Colombia.
- There is a need for local research focused on the differential care of the 'trans' population, and the possible training needs of the health professional, recognizing the Colombian and medical history in combination with the neuroendocrine etiology.

Introducción

El 2022 es un año destacable para la comunidad médica enfocada al diagnóstico de la disforia de género y los respectivos tratamientos

reafirmantes y esto lo confirman los manuales diagnósticos internacionales, los protocolos de atención y sus respectivas actualizaciones, hasta fallos jurídicos locales a favor de la diversidad sexual (1, 2).

Es un gran reto para cualquier profesional el verse involucrado en cambios de paradigmas. A la luz de nueva evidencia, los conceptos anteriores pueden ser reevaluados, como cuando uno de los autores del presente artículo logró identificar que podía reinterpretar un viejo trabajo realizado para el *Boletín del Museo del Oro* n.º 33-34 (3), donde, con los conceptos de la época, interpretó ciertas crónicas y testimonios como homosexualismo.

Ahora, puede cuestionarse y corregirse para hablar de ideas aún más amplias.

La transformación de nuestra mirada médica a la comunidad 'trans' ha sido reciente y rápida. Implementar cambios puede significar abrirse a nuevas perspectivas y escucharlas, a lo que llaman las estadísticas reportadas según las experiencias de personas trans al utilizar los servicios de salud en Colombia (4):

Tabla 1. Encuesta exploratoria de las experiencias de personas trans que han utilizado los servicios de salud en Colombia, la cual se realizó entre octubre y diciembre del 2017

85%	83%	57%	55%
Han sentido que los PS* no están sensibilizados con las realidades de las personas trans.	Han sentido que los PS* no están capacitados para atender las necesidades puntuales de las personas trans.	Han pospuesto su atención en salud por miedo a que su género afectara la atención.	Se han sentido agredido(as) por parte de los PS.

Nota aclaratoria: la encuesta fue realizada por el equipo investigador del proyecto "Lineamientos para la atención en salud de personas trans en Colombia". *PS: profesional de salud.

Fuente: adaptado de (4).

Con el ánimo de sensibilizar y divulgar la evolución de conceptos como sexualidad y género, y por tanto, visualizar cómo la diversidad sexual y los individuos trans han estado presentes en la historia humana, se hará un breve resumen de las representaciones y testimonios en las diferentes culturas y las narrativas médicas alrededor hasta llegar a la actualidad, para luego volver a la relectura de crónicas españolas de nuestro territorio desde conceptos con mayor evidencia y poder invitar a algunas reflexiones con mira en los retos actuales a asumir.

Antecedentes históricos

Pese a la posible creencia popular, los referentes trans no vienen únicamente desde los últimos siglos, ni su acogida se remonta a las últimas décadas. Está bien documentado el cómo

culturas antiguas aceptaban sin discriminación o estigma a estos personajes. A través del tiempo y las culturas, hay todavía grupos que ejercen su diversidad sexual como testimonio de prácticas pervivientes que datan de mucho antes que las descripciones médicas, tales como los Hijras de la India o los Muxes de México.

Los ejemplos en la historia están en casi todos los continentes, por no decir en todos. Al centrarse en la región occidental, se pueden dar ejemplos en el territorio norteamericano. En el golfo de México estaba la cultura de los guerreros Crow, entre los cuales existía la creencia que su chamán o Berdache poseía ambos espíritus (femenino y masculino) y por ello estaba más cercano a las deidades (figura 1). Por otro lado, hacia la otra esquina continental, en el desierto del Mohave, se encontraban guerreras y cazadoras, quienes acostumbraban a casarse con mujeres que ya eran

madres: las Hwame, quienes acostumbraban a adoptar un rol masculino (5). En otras culturas, los ejemplos de ritos donde hay fluctuación de género son variados y en cuanto a creencias religiosas, hay incluso un sorprendente ejemplo, el cual lo relata la autora Stryker (6) cuando dice: "Los textos clásicos rabínicos demuestran que el judaísmo reconocía en la antigüedad siete géneros

distintos con distintas obligaciones religiosas, sociales y legales"; sin embargo, después de la época medieval y la fuerte ola de represión bajo las creencias de la biblia judeocristiana en Europa y, posteriormente en sus colonias, empezó a segregarse y tildarse de aberrante a todo aquel que no siguiera con el binarismo de género y la heteronormatividad.



Figura 1. El berdache (dos espíritus) está orgulloso en el centro, mientras los guerreros Crow danzan alegremente a su alrededor, el mejor de todos ellos logrará sus favores

Nota aclaratoria: detalle de la pintura titulada: "Danza del berdache Saukie" de George Catlin, 1861-6969.

Fuente: tomado de (5).

Posterior a este periodo, en el continente americano no hay muchos testimonios favorables para la realidad trans. De hecho, en un recuento de las leyes estadounidenses en el libro *The history of trans*, se relata cómo en el siglo XIX se prohibía el intercambio de ropa de hombre a mujer, específicamente (6).

Sobre la sexualidad, se comentaba en mayor medida al otro lado del Atlántico. En la Alemania de 1886, Richard Von Krafft-Ebing en su escrito 'Psychopathia Sexualis' describe varios términos tales como: "instinto sexual contrario": sentir rechazo por lo que debería encontrarse erótico en función del propio sexo o género; "emasculación":

un profundo cambio de carácter por el que los sentimientos e inclinaciones de un varón se convierten en los de una mujer; "desfeminización": un profundo cambio de carácter por el que los sentimientos e inclinaciones de una mujer se convierten en los de un hombre y "metamorphosis sexualis paranoica": el delirio psicótico de que el propio cuerpo se está transformando en otro sexo (6). Así como estos conceptos, podemos abarcar hasta entrado el siglo XX, con los que se despreciaba y patologizaba la idea una diversidad sexual; sin embargo, contemporáneamente y posterior a la invención de la anestesia, ya se solicitaban las primeras cirugías de modificación corporal respectivas al género.

La medicina, en su papel diagnóstico, en la argumentación de la enfermedad y la intervención como cura, empezó a dar sus primeros avances en las cirugías para los individuos no binarios. Aunque cabe anotarse que la mayoría de las cirugías genitales que se pusieron a disposición de generaciones posteriores de personas transgénero se desarrollaron, en principio, mediante la experimentación con los cuerpos de mujeres negras esclavizadas que fueron sometidas a ensayos médicos, así como el perfeccionamiento de estos procedimientos se realizó de forma no consensuada en los cuerpos de jóvenes intersexo (6).

Paralelamente, en el mismo territorio alemán, trabajaba el médico y sexólogo Magnus Hirschfeld, quien es retratado como uno de los médicos más importantes al hablar de divulgación médica y política de la sexualidad y el género. En 1897, Hirschfeld funda junto a otros el Comité Científico Humanitario, comúnmente considerado como la primera organización en el mundo dedicada de forma efectiva a la reforma social en representación de las minorías sexuales; más adelante, en 1919, también funda el 'Institut für Sexualwissenschaft' (Instituto de Sexología) y, en 1921, la 'Liga Mundial por la Reforma Sexual' (6). Además, soportó su práctica médica y política con varios escritos como: 'sexualidades intermedias' de 1910 (agrupando variaciones de la sexualidad como no patológicas, donde figuraban los intersexuales, los homosexuales y los travestis) y 'transexualidad psíquica' en 1923.

Este médico fue pionero en los tratamientos de reafirmación de género que incluso fueron puestos en práctica en la primera mujer trans intervenida, Lilli Elbe (reconocida por la popular película *La chica danesa*). La importancia de colegas e influencias no es despreciable, destacando a Eugen Steinach, un médico austriaco considerado el primer neuroendocrinólogo que descubrió los efectos en los cambios morfológicos de las denominadas "hormonas sexuales": testosterona y estrógenos, en la década de 1910; sin embargo, ocurre un abrupto corte de esta escuela progresista de la sexualidad debido a la Segunda Guerra Mundial y el régimen fascista, el cual desplaza al médico Hirschfeld a Francia por amenazas y acoso. Desafortunadamente, este muere por un infarto en 1935 (6).

Se retoma esta escuela con otro médico alemán, Harry Benjamin, quien se radica en EE. UU. empezando el siglo XX. Benjamin, influenciado por Hirschfeld, se convertiría en el gran referente de la teoría y la conceptualización de la transexualidad y los tratamientos reafirmantes de género. Específicamente, se diferenció por el enfoque neurobiológico, alejando la idea de un trastorno únicamente psicológico y por la resolución que este podía tener con las intervenciones anatómicas, proponiendo categorizarlo como un síndrome; siendo así, el surgimiento del epónimo: 'síndrome Harry Benjamin'.

Hacia 1940 se empieza a utilizar la palabra transexualismo verdadero para denominar a los individuos que han cambiado de género de manera quirúrgica. Incluso, para esta década, en 1941, ya existía también la primera suplementación de estrógenos de origen natural (extraídos de la orina de yegua en gestación) llamada Premarin (7). Este médico ya adoptaba para entonces el concepto de "cirugía afirmante de sexo" y se populariza, entre las décadas de 1950 y 1960 dentro del personal médico, el concepto de "disforia de género", sin embargo, este cae en desuso en 1980 por la categoría diagnóstica del DSM-III: "trastorno de identidad de género", la cual se mantuvo hasta su cuarta edición de 1994. A pesar de ello, en 1979, la Harry Benjamin International Gender Dysforia Assosiation (ahora WPATH) publica el primer protocolo de abordaje para estos pacientes denominado Standards of Care (SOC) (7), el cual ya se encuentra en su edición número 8 que será publicada en la primavera del 2022.

Ahora, en el siglo XXI, encontramos que gracias al activismo político de este grupo poblacional, el término disforia de género vuelve como un concepto diagnóstico y reemplaza a los trastornos de identidad de género en el DSM-5, publicado en el 2013. También, un cambio reciente se evidenció el 18 de junio del 2018, cuando la Organización Mundial de la Salud publicó la nueva edición de su manual de enfermedades que saca a la transexualidad del Capítulo V sobre "Trastornos Mentales y del Comportamiento" y pasa a formar parte de un epígrafe denominado, 'condiciones relativas a la salud sexual'. Esto visto como un paso más hacia la despatologización de la transexualidad (1), aunque pasa a llamarla

'incongruencia de género'. Esta edición del CIE-11 entrará en vigor en 2022 y hará una unión simbiótica con los conceptos del actual DSM-5. Por último, estas dos actualizaciones juntas le dan cabida en el espacio profesional médico a la más reciente guía de tratamientos para personas transgénero, publicada por la Sociedad de Endocrinología Americana del 2017.

Según Stryker (6), actualmente se vive una "obsesión" por el tema del género y específicamente lo "trans". Existen varias interpretaciones, sin embargo, en este artículo se da cabida a la que atribuye estos rápidos cambios (en cuestión casi que de dos décadas) a la globalización y la facilidad de intercambio de experiencias y sentires entre diferentes culturas e individuos, generando conexión entre aquellos que no encontraban respuestas en sus lugares marginales. Es así como los movimientos trans, en persecución de la dignificación de sus derechos, manejan un activismo fuerte y, por lo tanto, una representación desde la biopolítica como contrapeso hacia el biopoder que durante siglos se ejerció hacia ellos, a través de la invisibilización, la patologización y el miedo infundado hacia su diversidad, lo que da frutos al retorno de conceptos olvidados, pero con los que la comunidad trans ha trabajado para sentirse más afín e identificada, reflejando cómo los movimientos sociales organizados generan un peso representativo y, por lo tanto, un poder político en la sociedad, incluso para combatir aquello dictaminado como enfermedad desde la medicalización.

En este sentido de activismo social, se recuerda que la lucha LGBT+ ha sido propulsada por todas las personas pertenecientes a cada letra de sus siglas, sin embargo, exaltamos por su impacto histórico, a Marsha P. Johnson, la mujer afro y trans quien se encontraba en Stonewall Inn en junio de 1969, cuando diferentes personas de diversidad sexual fueron reprimidas por policías, dando lugar a fuertes manifestaciones e impulso colectivo, lo que ha perdurado con el tiempo como el famoso mes y marcha del orgullo gay o Pride, llevada a cabo en el mismo mes en conmemoración de este suceso.

Asimismo, es importante aclarar que concomitantemente, el movimiento feminista

luchaba por los derechos representativos, sexuales y reproductivos de las mujeres cis, siendo esta también una plataforma de la cual los individuos trans encontraron reflexiones nutritivas, como la negación del determinismo biológico de Simone du Bouvoir de su libro *El segundo sexo*, de 1949 (6, 7).

Al hablar específicamente de Colombia, los derechos de la diversidad sexual dan un paso importante en 1981, cuando la homosexualidad es retirada del código de policía, donde estaba tipificada como "conducta indebida", sin embargo, en Bogotá desde 1940 ya había movimientos sociales los cuales defendían esta orientación sexual (7). Aunque, se encuentra bibliografía que habla de las primeras cirugías reafirmantes de género en el Hospital San Juan de Dios de la Universidad Nacional entre los años 1964 y 1977, llevadas a cabo por el Departamento de Cirugía Plástica a cargo del médico Felipe Coiffman, y a partir de los estudios del psicoanalista, Eduardo Laverde Rubio (7), se sabe por un artículo de El Tiempo, publicado en 1992, que la primera intervención llevada a cabo en Colombia data de 1952, realizada a un hombre trans, en Pasto. El artículo, sin mucho detalle, refiere que el 'Dr. Parra' llevó a cabo la intervención sin complicaciones y que el paciente, quien había ingresado bajo el nombre de María, tuvo egreso con el nombre de Carlos (8). Posteriormente, se encuentra la escritura y la implementación de la constitución de 1991, donde se dio más valor y acogida a los derechos individuales, abriendo un camino diferente a la heterogeneidad sociocultural (7).

Por otro lado, en un estimado de la registraduría, 766 personas habían cambiado su sexo en su documento de identidad entre el 2016 y el primer trimestre del 2018, un derecho legislado en 2015, sin embargo, llama la atención que en Colombia existe la restricción de solo poder hacer este trámite dos veces como máximo y con una diferencia de 10 años entre uno y otro. Jurídicamente han existido avances importantes en la última década desde el acceso a salud, el no requerir tarjeta militar (en el caso de mujeres trans) y el cambio de categoría de sexo en el documento de identificación al cumplir la mayoría de edad. De hecho, en un reciente fallo del Cuarto Juzgado Administrativo de Bogotá, llevado a cabo el 21 de

enero del 2022, se dictamina a la Registraduría hacer efectivo el cambio de masculino a no-binario/no especificado, en el documento de identidad en la sección de sexo, reconociendo jurídicamente por primera vez a una persona no binaria (2).

Material y métodos

En cuanto a los conceptos para regir la relectura del material, se escogió como fuente principal las revistas especializadas en Endocrinología (no enfocados en trastornos metabólicos), las cuales tuvieron un factor de impacto alto reconocido por parte de Scimago Institutions Ranking, dando resultado dos fuentes: *Nature Reviews Endocrinology* y *Endocrine Reviews*. Además, se incluyó la base de datos PubMed. En todas las bases se hizo la búsqueda de las palabras clave: 'transgender', 'trassexualism', 'etiología' y no se aplicó filtro de temporalidad. Seguidamente, para los artículos relacionados con conceptos e investigaciones de etiología o tratamiento, se priorizó la bibliografía de tipo *review* y que no fuese de no más de cuatro años de publicación (2018-2022).

En cuanto al material histórico, se hizo una selección de textos escritos por diversos cronistas españoles en el contexto del siglo XVI y XVII, recopilados por diferentes autores, donde las crónicas corresponden a sitios geográficos del territorio de lo que es hoy Panamá, Colombia, Ecuador y Perú. Se reconoce la limitación de la interpretación de las citas, puesto están escritas desde una perspectiva de espectador y no se cuenta con testimonios en primera persona de los individuos que expresen su propia identidad. Por lo anterior, se excluyeron específicamente las citas donde solo se relataran prácticas sexuales homoeróticas y se incluyeron aquellas que reflejaban una idea de la actitud y la extensión de individuos no binarios, donde el alcance de la crónica incluyera roles de género, expresiones de género, estatus social, conjuntamente a prácticas sexuales diferenciadas a las heteronormadas, características que se interpretarán como identidad de género. Se incluyeron 12 citas en total, de las cuales 11 tratan sobre comunidades indígenas y 1 sobre esclavos afrodescendientes, 11 de estas ejemplifican individuos tomados como 'hombre-mujer' y 1 como individuos 'mujer-hombre'.



Figura 2. Ubicación geográfica aproximada de las crónicas reinterpretadas en el presente artículo

Finalmente, las crónicas son acompañadas por fotografías y descripciones de cuatro testimonios arqueológicos indígenas de tres diferentes cosmovisiones. Todas ellas corresponden a tres culturas prehispánicas del área intermedia y recrean tanto las prácticas sexuales como espirituales en templos, dando una visión de lo relatado y analizado de los escritos. Las características de las piezas son: 1) pieza esculpida en arcilla de la cultura ecuatoriana Guangala (año 400 a. C. a 400 años d. C.), la cual iba desde el territorio

de Manabí y a lo largo de la costa hasta el puerto de Chanduy, actual península de Santa Elena, Ecuador; 2) pieza esculpida en arcilla de la cultura colombo-ecuatoriana Tumaco-La Tolita o Tulato, contemporánea a la anterior, entre las localidades, de hoy en día, de Buenaventura (Colombia) hasta Esmeraldas (Ecuador), y para terminar, 3) dos últimas piezas arqueológicas esculpidas en hueso, de la cultura prehispánica de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, muy posiblemente a su periodo Tayrona (año 900 al 1600 d. C.).



Figura 3. Ubicación geográfica de los territorios donde habitaban las tres diferentes culturas de los testimonios arqueológicos mostrados en el presente artículo, distinguidas por colores (de abajo para arriba: café, gris y púrpura)

Nota aclaratoria: color café: Guangala (400 años a. C. – 400 años d. C.); color gris: Tumaco-La Tolita (400 años a. C. – 400 años d. C.); color púrpura: Tayrona (900 años d. C. – 1600 años d. C.).

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Etiología de la transexualidad

Aunque se afirma que la identidad de género no es cromosómica (9), se ha considerado que pueden estar involucrados factores genéticos, puesto que se ha observado una mayor afinidad a identidades trans entre sujetos con hermanos trans en comparación con la población general (10). Donde incluso se evidenció un 39% de concordancia en los casos reportados de individuos

trans de gemelos homocigotos y ninguna para los gemelos dicigotos (9). Por ello, se ha intentado relacionar genes como el CYP17, el cual codifica para la 17- α -hidroxilasa como etiología de las identidades transmasculinas.

Por otro lado, la investigación biológica ha determinado que los factores prenatales son de suma importancia en el desarrollo de la sexualidad mamífera y humana (11), por lo que se han realizado experimentaciones, especialmente en ratones o cuyes en gestación, con el fin de reproducir y alterar el ambiente endocrinológico

del periodo prenatal. Puntualmente, se han visto variaciones en el comportamiento de machos y hembras con la alteración de las concentraciones de testosterona en el útero. Parte de las conclusiones que se evidencian es que una mayor exposición a testosterona en población hembra de ratones *in utero* generaba comportamientos sexuales y reproductivos correspondientes a los ratones macho. Así como la menor exposición a testosterona en ratones macho en el mismo periodo embrionario reflejó comportamientos referentes a las hembras de la especie (11).

Esto llevó no solo a la hipótesis de la orientación sexual, sino de la diferenciación de la identidad transgénero, dando pie a las hipótesis de la diferenciación sexual en dos tiempos, ya que la diferenciación sexual de los órganos reproductivos se da en la primera etapa del embarazo, sin embargo, la diferenciación sexual cerebral se da en el segundo trimestre en adelante. Se podría entonces plantear la idea de que los individuos trans tienen una exposición "normal"

a las hormonas sexuales en la primera etapa del embarazo, pero posteriormente sufren cambios en el ambiente endocrino *in utero*, resultando en conformaciones estructurales o funcionales diferentes al resto de la población.

Dick Swaab, el reconocido investigador y autor del libro *Somos nuestro cerebro. Cómo pensamos, sufrimos y amamos* (2015), afirma que la transexualidad de varón a mujer se produce en una relación de 1:1000, mientras que la transexualidad de mujer a varón, en relación de 1:30.000. Este autor defiende la hipótesis de las diferencias estructurales microanatómicas del cerebro trans y plantea que la parte central del núcleo de la estría terminal (NLET), ubicada en un punto del ventrículo lateral, es dos veces más grande en los hombres y contiene el doble de neuronas, comparado con el de las mujeres, y afirma que en los transexuales de varón a hembra se halla un NLET femenino y que en los casos del transexual de mujer a varón existe un NLET masculino, (figura 4) (12).

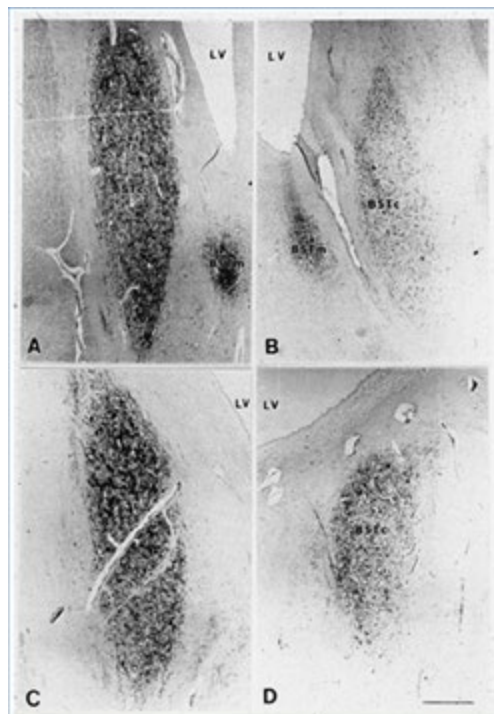


Figura 4. La parte central del núcleo del lecho de la estría terminal (NLET) es dos veces más grande en los varones (A, C) y contiene el doble de neuronas que en las mujeres (B), mientras que en los transexuales de VaM encontramos un NLET femenino (D)

Fuente: tomado de (12).

El núcleo intersticial del hipotálamo anterior 3 (INAH3) es otra área del cerebro donde algunos reportan una diferencia entre los hombres y mujeres. INAH3 es un núcleo hipotalámico sexualmente dismórfico con una posible conexión al BST, junto con otros núcleos cerebrales asociados con la identidad de género y el comportamiento sexual. BST es una parte del sistema límbico que juega un papel en el comportamiento sexual en estudios con animales (9).

Esta hipótesis se ha intentado replicar en diferentes estudios, ahora no solo comparativos en cuanto a cortes histológicos, sino con algoritmos entrenados. En 2020 se publicó un estudio con un algoritmo entrenado, desde un acercamiento univariable y multivariable en los patrones estructurales del cerebro cisgénero de hombres y mujeres en tres grupos heterogéneos, con el fin de validar la clasificación de mujeres trans, pre y postratamiento hormonal. En dicho estudio se pudo evidenciar que si bien sí había una diferencia estadísticamente significativa, las características no necesariamente coincidían con el género opuesto ni con el asignado al nacer, dando así la conclusión de que la estructura cerebral microanatómica en los individuos trans resulta ser un mosaico mucho más variado y con matices menos definidos que en las diferenciaciones entre hombres-cis y mujeres-cis. También se demostró que posterior a la terapia hormonal de reafirmación de género, la microanatomía cerebral sí experimentaba cambios (13).

Otro investigador distinguido, Ramachandran (14), presenta una interesante hipótesis: los transexuales de varón a mujer carecen de la representación del pene en la corteza cerebral y los transexuales de mujer a varón, la zona de los senos no se habría fijado durante el desarrollo de la corteza cerebral, por este motivo no consideran estos órganos como "propios" y desean librarse de ellos.

Los intentos de cambiar la identidad de género por fuerzas externas de origen biológico o anatómicas no hormonales han resultado infructuosos. Meyer-Bahlburg (9) revisó el resultado final de la asignación de género de mujeres con síndrome de Swayer (46, XY) recién nacidas con condiciones intersexuales por causas

no hormonales, asumiendo que tenían un ambiente hormonal prenatal masculino normal. Las condiciones incluyeron agenesia del pene, extrofia cloacal de la vejiga y ablación del pene. Solo el 47% de los pacientes criados como mujeres seguían viviendo sin disforia de género en la edad adulta. Además, entre una cohorte de 14 individuos XY con extrofia cloacal a quienes se les asignó el sexo femenino social, legal y quirúrgicamente, todas las personas que conocían su historial médico (57%) referían una identidad de género masculina (9). Al igual de lo que ocurrió con el famoso caso de la Johns Hopkins Medical School, donde por un error médico durante una circuncisión en un bebé con sexo masculino, consideraron imprudente educar al infante con sexo femenino; sin embargo, este al conocer su historial médico a la edad de 14 años reconoció no sentirse identificado con el género impuesto y se sometió a los procedimientos correspondientes (15), lo que reforzó las hipótesis que están involucrados meramente los factores bioquímicos prenatales, los cuales producen cambios estructurales y microanatómicos del sistema nervioso central, en la diferenciación de la identidad de género.

Análisis del material

En las siguientes crónicas se encuentran relatos desde la perspectiva del cronista español acerca de las costumbres de diferentes comunidades indígenas y esclavos afrodescendientes. Cabe aclarar que están escritas desde un pensamiento judeocristiano, con palabras y lenguaje que ahora, en nuestra actualidad, ha quedado olvidado o que puede ser reprochable en la descripción de los individuos. Por ello, se irán desglosando poco a poco los textos, subrayando aquellos extractos de mayor importancia o aplicando negrilla a las palabras que requieran interpretación o definición para su mayor entendimiento. Por otro lado, en cuanto a las aseveraciones censurables de las citas, se recomienda discernir el contexto histórico de las citas del objetivo del artículo.

Crónicas sobre los indígenas

Los españoles llamaban vicio, pecado nefando o sodomía al "crimen a quien alguien podría caer

desperdiciando su semilla”, es decir, las prácticas sexuales fuera de la heterosexual y fuera del único fin reproductivo; primordialmente el sexo oral y

anal entre individuos masculinos, como lo retrata el siguiente testimonio arqueológico (figura 5).



Figura 5. Cerámica Guangala, pareja masculina en posición decúbito supino uno sobre otro, en la que hombre en posición superior recibe un anilingus (colección Diógenes Patiño)

Fuente: elaboración propia.

Estas experiencias son relatadas incluso en las locaciones españolas más antiguas, en el golfo de Urabá, sitio donde se erigió el Fuerte de San Sebastián y se fundó, en 1510, la primera ciudad en el continente de América, la famosa Santa María la Antigua del Darién. En este lugar fue donde los españoles, comandados por Vasco Núñez de Balboa que, en su búsqueda del mar del sur, el Pacífico, se encontró con unos indígenas descritos como sodomitas y dedicados al pecado nefando (1513), como relata López de Gómara (16):

1. “En esta batalla se tomó preso a un hermano de Torecha en hábito real de mujer, que no solamente en el traje, pero en todo, salvo en parir, era hembra”.
- 2.

Son los indios del Darién y de toda la costa de Urabá y Nombre de

Dios (...); Son ellos celosos, y ellas buenas de su cuerpo, según dicen algunos. Tienen mancebías públicas de mujeres y aún de hombres en muchos cabos, que visten y sirven como hembras sin les ser afrenta, antes se excusan por ello, queriendo, de ir a la guerra.

Es clara la explicación de que estos individuos no tenían simplemente prácticas sexuales homoeróticas, sino que cumplían tareas, tenían vestimentas y estatus que los identificaba como género femenino en la organización social e incluso para la mirada externa; sin embargo, aquellos individuos desencadenaron la más cruel intolerancia, como lo contó el cronista y se observa en la figura 6:



Figura 6. Aperreamiento de mujeres trans

Nota aclaratoria: Darién (Panamá), T. Bry, siglo XVI. Biblioteca Nacional de Portugal.

Fuente: tomada de (5).

3.

... **Aperreó** Balboa cincuenta putos que halló allí, y luego quemólos, informado primero de su abominable y sucio pecado. Sabida por la comarca esta victoria y justicia, le traían muchos hombres de sodomía que los matase. Y según dicen los señores y cortesanos usan aquel vicio y no el común; y regalaban a los alanos, pensando que de justicieros mordían los pecadores. ... Huían los indios de miedo de los perros, a lo que dijeron y principalmente por el trueno, humo y olor de la pólvora, que les daban en las narices.

El aperreamiento era un castigo ejecutado con perros de presa, utilizado por los conquistadores españoles en especial contra indígenas enemigos.

Para continuar, las siguientes citas se agrupan por la claridad de la descripción en cuanto a lo referente del rol y expresión de género dentro de las comunidades, como la aceptación en la vida pública, a pesar de la fácilmente apreciable aversión de los cronistas ante estos individuos que para ellos tienen el papel de transgresores del orden o aberraciones.

Fernández de Oviedo (5) escribió refiriéndose a los indígenas de Puerto Viejo, en el Ecuador:

4. "Todos los mas indios capitán en la costa son sodomitas abominables; eusan con los muchachos; e anda ellos muy enchaquirado e ornado de sartales con muchas joyelas de oro".



Figura 7. Cerámica, Tumaco La Tolita, individuo de genitalidad masculina el cual se encuentra separando el glúteo izquierdo con su mano ipsilateral para dejar ver el ano dilatado (colección Diógenes Patiño)

Fuente: elaboración propia.

En la figura 7, como en la cita anterior originaria de territorio ecuatoriano, se muestra el tronco y los miembros inferiores de un personaje masculino con ano dilatado. El ano dilatado, pasajero, se ve frecuentemente en las mujeres y hombres que son penetrados analmente.

Fernández de Oviedo (5) contó sobre la existencia de los 'sodomitas' entre los indígenas en la cueva de Urabá, como transcribió Gustavo Arango en su novela Santa María del Diablo:

5.

En esta provincia de Cueva hay asimesmo sodomitas abominables, y tienen muchachos con quienes usan aquel nefando delito, y los traen con naguas o en habito de mujeres, y se sirve de los tales en todas las cosas y ejercicios que hace a las mujeres: así en hilar, como en barrer la casa, y en todo lo demás, y estos no son despreciados ni maltratados por ello.

Y al paciente lo llaman camayoa, y los tales camayoas no ayudan a

otros hombres sin licencia del que los tiene, y si lo hacen se les castiga con la muerte. Algunos principales que incurren en este error de ponen sartales y puñetes de cuentas y otras cosas que por arreo usan las mujeres, y no se ocupan del uso de las armas, y hacen cosas que los hombres ejercitan, si no como es dicho en las cosas femeniles de las mujeres. Los camayoas son muy aborrecidos por las mujeres, pero como estas son muy sujetas a sus maridos, no osan hablar sino pocas veces o con los cristianos porque saben que les desplace tan condenado vicio.

En todas las citas puede apreciarse cómo en pueblos indígenas de diferentes lugares geográficos y cosmovisiones convivían sin vergüenza o estigma social individuos no binarios dentro de la vida cotidiana de la comunidad. Además de la vida pública, tenían vestimenta, cabello y joyas (expresión de género) semejantes a las de las mujeres-cis. Adicionalmente, se relata cómo desempeñaban las labores

atribuidas a las de las demás mujeres-cis, como hilar, barrer la casa, moler maíz o cocinar (rol de género). Por último, se resalta en negrilla el nombre "camayoa", entendido como denominaban a los individuos en su misma comunidad, lo cual podría indicar la aceptación de un tercer género.

Por otro lado, de los indígenas de Santa Marta contó el mismo López de Gómara (16):

6.

... muchos hombres visten camisetas estrechas, cortas y con medias mangas. Ciñen faldillas hasta los tobillos, y atan al pecho unas capitas. Son muy putos y precianse de ello, los sartales que traen al cuello ponen por joyel al dios Priapo, y dos hombres uno sobre otro por detrás, relievados de oro; tal pieza de aquellas hay que pesa treinta castellanos. En Zamba, que los indios dicen Nao, y en Gaira, crían los putos cabello y tapan sus vergüenzas como mujeres, que los otros traen coronas como frailes, y así, lo llaman coronados; los que guardan virginidad allí siguen mucho la guerra con arco y aljaba.; van a caza solos, y pueden matar sin pena al que se lo pide.

También se refirió a Santa Marta el padre fray Pedro Simón (17) cuando relataba:

7. "El (pecado) nefando era entre ellos el acostumbrado y estaban tan envidados en él que, para incitarse más a cometerlo tenían sus templos llenos de mil abominaciones y horrendas figuras en orden a esto".

Y se refuerza lo anterior según lo que se entiende de la lectura de Juan de Castellanos (18) acerca de la misma región:

8.

*Son gente entre sí tan desonestas,
Que las espaldas andan mal
seguras,*

*Y en cualquier lugar lao y oculo,
se hallan muchos Priapos, mal de
bultos*

Son claras y directas las referencias al sexo homoerótico y la importancia de este, tanto así que en los lugares importantes de culto como los templos había alusión a las prácticas y rituales con esculturas como las figuras 8 y 9. Además, se lee en la primera cita de este territorio sobre la existencia de individuos con una expresión de género feminizada, quienes estaban presentes y tenían un papel respetado de culto específico en los templos.



Figura 8. Hombre con gran falo, escultura esculpida en hueso, cultura Tayrona (colección Alonso Restrepo de León)

Fuente: fotografía de Liliana Parra.



Figuras 9. A la izquierda, vista lateral, relación de dos individuos de genitalidad masculina en práctica de penetración anal. A la derecha, se aprecia la vista anterior a uno de ellos mambeando hayo (coca), representada como la esfera en la región geniana izquierda (colección Alonso Restrepo de León)

Fuente: fotografía de Liliana Parra.

Es interesante que las esculturas que visitaban fueran descritas como 'priapos' o abominaciones. En primer lugar, entendiendo que el pene es visto desde la cosmovisión Tayrona como la virilidad, la fuerza y la fertilidad en los campos, así pues, había esculturas en templos alusivas a hombres con grandes falos que expresaban prosperidad y buena suerte, como la figura 9 lo muestra. Estas son las descritas por los cronistas, como 'Priapo' (resaltado en negrilla), lo que nos traslada a la época grecorromana, donde el dios Priapo y los hombres a semejanza de él eran mal vistos (incluso explicando así, el por qué las grandes esculturas en mármol renacentistas como el 'David' tenían un tamaño de pene pequeño con respecto a sus cuerpos). Dicha creencia continuó incluso hasta instaurarse la expresión, 'mal de bulto' (también en negrilla), utilizada con el fin de patologizar dicha proporción anatómica.

Por último, se observa al parecer un grado de importancia hacia prácticas sexuales homoeróticas, las cuales estaban también representadas en el templo, puesto que, según las citas, eran frecuentes de

encontrar ("mil abominaciones") y existía una pieza manufacturada en oro, la cual pesaba aproximadamente 138 g (1 castellano = 4,6 g), como ejemplo de estas se presenta la figura 8 que pertenece a la misma zona geográfica.

Por otra parte, Lucas Fernández de Piedrahita (19) escribió sobre un fenómeno particular que no podemos dejar desapercibido, en su *Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, contó:

9.

Entre los Laches... tenían por ley que si la mujer paría cinco varones continuados sin parir hija, pudiesen hacer hembra a uno de los hijos a las doce lunas de edad; eso es, en cuanto a criarlo e imponerlo en costumbres de mujer; y como lo criaban de aquella manera, salían tan perfectas hembras en el talle y ademanes del cuerpo, que cualquiera que los viese, no los diferencian las otras mujeres, y a estos llaman Cusmos, y ejercitaban los oficios de mujeres con robusticidad de hombre; por cual en llegando a la edad suficiente los casaban como

mujeres, y preferíanles los Laches a las verdaderas, de que seguía de que la abominación de la sodomía fuese permitida en esta nación del Reino solamente ... Tal era melindre con que se ponían la manta y los que demostraba en los visajes al tiempo de hablar con otros hombres.

Semejante a esto, Pedro Cieza de León (20) también escribió en su libro La crónica del Perú sobre unos indígenas en el Perú:

10.

...hablándoles yo sobre esta maldad que cometían y agravándoles la fealdad del pecado, me respondieron que ellos no tenían culpa, porque desde el tiempo de su niñez los habían puesto allí su cacique para usar con ellos este maldito y nefando vicio y para ser sacerdotes y guarda de los templos de sus ídolos.

La crianza impuesta de las expresiones y roles de género hacia conceptos entendidos por el cronista como femeninos, que incluso influía en las prácticas sexuales hacia lo homoerótico en niños y jóvenes con genitalidades masculinas, como se leerá en las dos últimas citas (11 y 12), se expone por primera vez en 1992 en dos publicaciones como: "crianza invertida" (21, 22). Sobre lo expuesto como 'crianza invertida' se abordarán varias observaciones.

En primer lugar, queremos especificar que no consideramos que estas personas puedan corresponder, en un sentido estricto, a una identidad transgénero propiamente dicha, ya que si bien se evidencia una costumbre que transgrede el binarismo de género y la heteronormatividad, no contamos con la versión en primera persona, ni podemos especificar que tuvieran libertad de elegir una identidad diferente en su comunidad a lo impuesto. Entendiendo esto, al ser impuesto, consideramos que esta tradición comparte una violencia específica hacia

los infantes, como lo hacen muchas otras prácticas culturales realizadas en los niños de la Colombia prehispánica, así como: deformaciones culturales de las cabezas, estrabismo forzado, desvirgue a temprana edad por la madre u otro adulto, circuncisión masculina, ablación genital femenina, entre otros ritos de paso puberales sumamente dolorosos.

En segundo lugar, observamos en las crónicas que estos individuos con roles no binarios, además de ser considerados y tolerados en esas sociedades y de cumplir papeles de esposas, eran preferidas como cónyuges. Así como eran criados deliberadamente de esta manera para ser "*sacerdotes y guardas de los templos de sus ídolos*", cumpliendo funciones de carácter tan especial como las sagradas (cuidar templos y realizar rituales), esto sugiere que estarían más cercanas a las divinidades, como se veía en con los 'Berdache' en la sección de antecedentes. De esta forma, se concluye que ambas citas muestran un estatus social e importancia especial de los individuos no binarios en las cosmovisiones indígenas, siendo ellos una parte respetada y necesaria en la sociedad.

De esta manera, se evidencia una mayor amplitud en los conceptos de género de las culturas antiguas y sus prácticas, las cuales presentan una diferencia en la aceptación y dignificación de lugares no binarios del espectro del género, en comparación con la sociedad occidental moderna. Son 'Cusmos', son 'camayoas', son 'coronados', son dos-espíritus, son cuando menos, un tercer género con sus propios roles y expresiones en su respectiva sociedad indígena.

Por último, los casos de mujer-hombre no son tan frecuentemente relatados como los de hombre-mujer, y por ello la relevancia de lo expresado por Gandavo Pero Magallaes (5, 23) sobre los individuos observados en la región del Amazonas:

11.

Algunas indias hay también entre ellos que deciden ser castas, quienes no conocen hombre alguno de ninguna naturaleza, ni lo consentirían, aun cuando por eso las mataran. Ellas dejan en todo el ejercicio de mujeres e imitan a los hombres y siguen sus oficios como si no fueran hembras, traen los cabellos cortados de la misma manera que los machos, y van a la guerra con sus arcos y flechas y a la caza perseverando siempre en compañía de hombres, y cada una tiene una mujer que la sirve con quien dice que está casada, y así se comunican y conversan como marido y mujer.

Se relata así de hombres trans (mujer-hombre), los cuales tienen roles, expresión de género y dinámicas sociales concordantes a la aparente identidad adoptada por ellos, según el escrito del español. Similar a los Hwame, del Mohave, descritas en antecedentes. Esto coincidiría con la incidencia menor que incluso hoy reportamos de hombres trans.

Crónica sobre la comunidad afrodescendiente

El padre Alonso de Sandoval (24), preocupado por la vida espiritual de los afrodescendientes recién llegados, los bosales, a Cartagena, sometió a estos a través de los interrogatorios o confesiones con la ayuda de otros afros, los cuales fungían como intérpretes:

12.

Y aún si bien consideramos que lo dice el padre Hernando Guerrero de nuestra compañía parece convendría alguna vez preguntarles el pecado que en su relación e historia, insinúa principalmente a la nación qué blasona que para ser maridos tienen no tienen necesidad de mujeres, que lo mismo que según Celio alaban en si los Lidios...

Hallaron los padres en el Reino de Angola, muchos negros a quienes llaman Chivando, y son grandísimos echizeros; los cuales siendo (como son) hombres, andan vestidos como mugeres, y tienen por grande afrenta que los llamen hombres: tienen maridos como las otras mujeres, y en el pecado que ofende las mismas orejas oírlo, son los mismos demonios, la cual abominación parece ser muy antigua en África, pues San Agustín, como refiere Gratiano y san Posidon, predicó contra ella al fin de su vida. y en otras dize, que la perdición de África, avia rompido en tan abominable torpeza, que los hombres se vestían de mujeres, trensavan el cabello y se tocavan de manera que lo parecían... Y aún es considerable, y para reparar mucho en esta parte, lo que varias veces he notado en esta ciudad de Cartagena, y aun en otras partes, que en algunos días de regozijo, que varias naciones de negros tienen, se visten los hombres con trage y ábito de mujeres. También se dexa el arbitrio del prudente Confessor, ver que diligencia se ha con los Caravallies, que me ha contado dellos persona fidedigna, y que ha estado en su tierra muchos años, que los mozos que aún no han tratado con mujeres, son dados a bestialidad.

De nuevo, es clara la narración sobre individuos con genitalidad masculina, en roles y expresiones de género entendidas como femeninas, ampliamente aceptados en sus comunidades. E incluso, se refuerza la idea del estatus cercano a lo sagrado y de un posible tercer género, ejerciendo especialmente como hechiceros o chamanes y con su propio nombre como 'Chivandos', quienes tomaban como insulto que los clasificaran como género masculino, por lo menos en lo denominado como el Reino de Angola.

Puntualmente, en cuanto a la región de Colombia, sí es claro que, en Cartagena, en la comunidad afro era común el

travestismo en festividades, así como que a los individuos masculinos vírgenes se les incitaba a las prácticas sexuales homoeróticas. Sin mucha más evidencia en el relato, podríamos pensar en este como rito de paso o como la imposición cultural del tercer género que tocábamos más arriba al hablar de "crianza invertida".

Discusión

El presente artículo no necesariamente introduce nuevo conocimiento, pero sí pretende lograr una clara invitación a reflexiones interdisciplinarias y no comunes en nuestra cultura y quehacer diario como médicos.

La relectura de las crónicas refuerza varias afirmaciones como que la sexualidad es un constructo social, cambiando sus conceptos y márgenes según el contexto temporal, cultural e histórico, que desde que las comunidades han interactuado, los humanos han tomado sus conceptos base para categorizar al otro y como consecuencia de ello, se han heredado conceptos homogeneizantes y violentos hacia la diversidad sexual, que incluso se tomaba como normal en otras culturas locales; que son importantes los ejercicios de autocuestionamiento bajo los conceptos cambiantes y nuevas evidencias etiológicas y así, el usar estas etiquetas, proporciona pruebas de que las identidades no son una fase o invento moderno, aunque no se puede comprobar que sea gente con la misma experiencia o identidad, sí se ve que los géneros no son dos polos opuestos y otras sociedades han tenido otros puntos en el espectro.

Se destaca también cómo en los relatos de las crónicas no se evidencia, en las descripciones de los españoles, detalles que sugieren la presencia de alteraciones fenotípicas que coincidieran con individuos intersexuales cuando se referían a las personas no binarias de las comunidades. Tampoco dada la aparente aceptación de las personas no binarias en sus comunidades y de estas en sus respectivos roles, no se percibe un malestar tal que se pueda interpretar como disforia de género en estos individuos. Por último, llama la atención la cantidad de crónicas donde se

puede encontrar la transgresión del binarismo de género y prácticas sexuales no heteronormadas, pudiendo hablar de una incidencia mayor de personas no binarias en comunidades antiguas en comparación con la incidencia de la actual reportada, entendiendo la diferencia poblacional de las comunidades antiguas, en comparación de las sociedades modernas actuales. Atribuimos esta diferencia a lo que se consideraba como "natural" en la sexualidad según las culturas prehispánicas e incluso de la imposición de roles y prácticas sexuales por tradición (como la "crianza invertida"), lo cual podría interpretarse como violencia, o bien, puede reforzar la idea de la multifactoriedad para el desarrollo, exploración e incluso una posible imposición del género en los individuos, en contra de las evidencias expuestas en etiología, alejándose en realidad de las teorías únicamente de incidencia neuroendocrina; por lo tanto, se podría considerar que entre más se amplíen los conceptos y la exploración de la sexualidad como identidad, seguiremos reportando incidencias cada vez mayores de la población LGBTQ+ y en especial de personas trans.

Lo que nos lleva al presente, donde gracias a las actualizaciones como los cambios en el CIE-11, vigentes a partir de este año, la comunidad médica tiende a la despatologización de las personas trans y enfoca la diversidad sexual como salud, lo que lleva a preguntarse: ¿está el talento en salud colombiano capacitado para tal? Desafortunadamente, las estadísticas expuestas en la introducción exponen que aún nos falta campo por recorrer en esta materia. Así como un estudio del 2018 en EE. UU. concluía que el entrenamiento en salud transgénero de los residentes de Endocrinología era subóptimo, al reportar que solo el 58,9% de los residentes referían inclusión en sus programas de entrenamiento (25). Además, los "lineamientos para la atención en salud de las personas trans y no binarias en Bogotá D. C.: aproximaciones iniciales" lo expresa como una necesidad (26).

Conclusión

Se considera que podría ser de gran ayuda para el talento en salud en Colombia, el enfoque hacia futuros estudios sobre la sensibilidad,

la actualización y el entrenamiento percibido en estos conceptos y lineamientos que nos lleven a hacer un diagnóstico y acercamiento a estrategias, donde podamos tener una academia y unas prácticas profesionales coherentes con las evidencias etiológicas, los conceptos actualizados y los avances en tratamientos, lo cual puede estar llevado de la mano del conocimiento de una historia local que puede ser emancipadora para nuestros mismos pacientes y sus familiares.

Declaración de fuentes de financiación

Este artículo de revisión no recibió ningún soporte financiero.

Conflictos de interés

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Referencias

- [1] Robles-García R, Ayuso-Mateos JL. CIE-11 y la despatologización de la condición transgénero. *Rev Psiquiatr Salud Ment (Engl Ed)*. 2019;12(2):65-7. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.rpsm.2019.01.002>
- [2] El Tiempo [Internet]. Bogotá: El Tiempo; 2022. Claves del fallo que ordenó incluir el género no binario en cédula de joven. [citado 2022 en. 27]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/fallo-ordena-incluir-genero-no-binario-en-cedula-de-una-persona-647471>
- [3] Sotomayor-Tribín H. Homosexualismo prehispánico en Colombia. Reflexiones alrededor de la evidencia etnohistórica y arqueológica. *Bol Mus Oro*. 1993;34-35:177-86.
- [4] Salud trans [Internet]. *Saludtrans.com* [citado el 31 de enero de 2022]. Disponible en: <http://www.saludtrans.com/>
- [5] Gutiérrez-Usillos A. Transexualidad en la América indígena a través de las crónicas históricas: de la falta de comprensión de otras realidades a la transfobia en Trans. *Diversidad de identidades y roles de género*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Museo de América; 2017.
- [6] Stryker S. *Transgender history: The roots of today's revolution*. 2.a ed. Boston: Seal Press; 2017.
- [7] Restrepo-Zea E. *Ciencias de la vida*. Bogotá: Editorial Rectoría Universidad Nacional de Colombia; 2017.
- [8] El Tiempo [Internet]. El Tiempo; 1992. Clave 1952 primer cambio de sexo [citado 2022 en. 20]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-98518>
- [9] Korpaisarn S, Safer JD. Etiology of gender identity. *Endocrinol Metab Clin North Am*. 2019;48(2):323-9. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ecl.2019.01.002>
- [10] Nguyen HB, Loughead J, Lipner E, Hantsoo L, Kornfield SL, Epperson CN. What has sex got to do with it? The role of hormones in the transgender brain. *Neuropsychopharmacology*. 2019;44(1):22-37. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1038/s41386-018-0140-7>
- [11] Balthazart J. Minireview: Hormones and human sexual orientation. *Endocrinology*. 2011;152(8):2937-47. DOI: <http://dx.doi.org/10.1210/en.2011-0277>
- [12] Swaab D. *Somos nuestro cerebro: como pensamos, sufrimos y amamos*. Barcelona, (España): Plataforma Editorial; 2015.
- [13] Flint C, Förster K, Koser SA, Konrad C, Zwitterlood P, Berger K, et al. Biological sex classification with structural MRI data shows increased misclassification in transgender women. *Neuropsychopharmacology*. 2020;45(10):1758-65. DOI: <http://dx.doi.org/10.1038/s41386-020-0666-3>
- [14] Ramachandran VS, McGeoch PD. Phantom penises in transsexuals: Evidence of an innate gender-specific body image in the brain. *J Conscious Stud* [Internet]. <http://revistaendocrino.org/index.php/rcedm>

- 2008;15(1):5–16. Available from: <http://dx.doi.org/>
- [15] Potts M, Short R. Historia de la sexualidad: Desde Adán y Eva. La Villa y Corte de Madrid (España): Cambridge University Press; 2001.
- [16] López-de Gómara F. Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés. Caracas: Biblioteca Ayacucho; 1979.
- [17] Simón P. Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales (1882). Bibliotecas Banco Popular Volumen I – VI.
- [18] Castellanos, J. Elegías de varones ilustres de Indias. Bogotá: Editorial ABC; 1955.
- [19] Piedrahita L. Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional–Instituto Colombiano de Cultura Hispánica; 1973.
- [20] Cieza-de León P. *La Crónica del Perú. Madrid (España):* Historia 16; 1984. Tratados hipocráticos. Madrid (España): Biblioteca Clásica Gredos; 1986.
- [21] Sotomayor–Tribín H. Dolor, sacrificios humanos, infanticidio y crianza invertida en Colombia prehispánica. Rev Col Psiquiatr. 1992; XXI(4):271–8.
- [22] Sotomayor–Tribín H. Infanticidio, crianza invertida y sacrificios de niños en la Colombia prehispánica. Pediatría. 1992;27(2):70–2.
- [23] Fernandes, Estevão Rafael. Homosexualidades indígenas y descolonialidad: algunas reflexiones a partir de las críticas two-spirit. Tabula Rasa [Internet]. 2014; (20):135–157. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39631557007>
- [24] Sandoval A. Un tratado sobre la esclavitud. Madrid (España): Alianza Editorial; 1987.
- [25] Davidge–Pitts CJ, Nippoldt TB, Natt N. Endocrinology fellows' perception of their confidence and skill level in providing transgender healthcare. Endocr Pract. 2018;24(12):1038–42. DOI: <http://dx.doi.org/10.4158/EP-2018-0307>
- [26] Lineamiento para atención en salud de personas trans y no binarias: aproximaciones iniciales. Gov.co. [citado 2022 en. 31]. Disponible en: http://www.saludcapital.gov.co/DASEG/At_integr/LINEAMIENTO_ATENCION.pdf